



*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”*

NOTA DE PRENSA N° 002-2019-GR.CAJ/UGEL-CH/D-I.I.

**70 DOCENTES RECIBIERON RESOLUCIÓN DE
NOMBRAMIENTO PARA LABORAR EN EL ÁMBITO DE LA
UGEL CHOTA**

El día lunes 21 de enero de 2019 se realizó la ceremonia de entrega de resoluciones de nombramiento a 70 docentes del ámbito quienes alcanzaron esta condición el año 2018 en diferentes instituciones educativas del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chota.

El director de la UGEL Chota, Mg. Ermitaño Idrogo Bustamante, felicitó a los profesores por el esfuerzo y dedicación empleados para lograr el nombramiento docente que les permite estabilidad en el desempeño de sus funciones.

Por su parte el jefe del Área de Gestión Pedagógica, Dr. Manuel Alarcón Díaz, instó a los docentes nombrados a convertirse en soldados de la educación y a trazarse nuevas metas con el propósito de ofrecer lo mejor de sí a sus estudiantes y a la comunidad educativa en donde les toque desempeñarse.

En el nivel inicial se nombraron 38 docentes, en el nivel primaria a 2 docentes, en el nivel secundaria a 29 y en educación básica alternativa a 1 docente.

Es importante destacar que los ganadores superaron dos etapas de evaluación. La primera fue la Prueba Única Nacional a cargo del Ministerio de Educación (MINEDU), que evaluó razonamiento lógico, comprensión lectora y conocimientos pedagógicos de la especialidad del postulante.

La segunda etapa, a cargo de los comités de evaluación descentralizados en las instituciones educativas y UGEL, evaluó el desempeño en el aula, la trayectoria profesional y la afinidad con el proyecto educativo.



*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”*

Es importante señalar que la convocatoria al Concurso de Nombramiento se realizará de forma anual hasta el 2022, en el marco de la Ley N° 30747, para ofrecer a los docentes titulados mayores oportunidades de ingresar a una Carrera Pública Magisterial basada en el mérito.

Chota, Martes 22 de Enero de 2019

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional.

